

## TITULO: MI GRAN PROBLEMA

Tengo un dilema grandioso, no sé qué me va a pasar, pues la situación en la que me encuentro no es nada halagadora. Vivo sola con mi perrita, mi esposo falleció hace unos meses. No tengo hijos ni familiares cercanos a los cuales pueda acudir para recibir de ellos la ayuda y salvar este problema, que se acrecentará un poco más cada día, hasta el posible embargo de la casa.

La situación es la siguiente: Tengo una hipoteca a la cual, hasta que mi esposo estuvo con vida, podíamos ir pagando. Ahora, al faltarme él y pese a cobrar una pensión como viuda y la mía de jubilada, pobres pensiones en su conjunto, con ambas, si lo pago todo en la hipoteca, me quedo sin comer. Y la verdad esto no creo sea una buena solución.

He hablado con la gente del banco donde tengo registrada la hipoteca. Con un trato muy cordial, palabras amables, me dicen que encuentre algún trabajo, es la manera cortés de tenderme la mano. Como si esto fuera tan fácil. Si las personas más jóvenes no encuentran nada, a mi edad, como no sea de momia en algún museo, lo veo difícil, pues, esto de buscar trabajo ya lo he hecho, pero nada encuentro, ni de repartir publicidad en las esquinas de las avenidas, para esta tarea eligen chicas jóvenes y esbeltas. Y pese a explicar mi urgente problema nadie se interesa, solo recibo siempre la misma respuesta: Que tenga mucha suerte.

He buscado mil y una solución, y al final parece ser que he encontrado una muy especial, aunque un poco dolorosa. Pero, si tengo que hacer este sacrificio, lo haré, todo antes que perder mi casa.

De entrada seguiré cobrando ambas pagas y no necesitaré ningún tipo de dinero para subsistir, al contrario, se quedará todo lo que cobre en el banco y después de pagar la totalidad de la hipoteca, siempre quedará un pequeño resto que se puede ir acumulando con los años. Pues además, también quedarán ahí, los pagos extraordinarios pertinentes a mi condición de

jubilada y viuda. Deseando que esta solución salga bien, necesito algo muy especial, para conseguir que mi plan salga perfecto.

De momento voy a efectuar una serie de trámites como son: Dar me de baja de los siguientes servicios: agua, electricidad, teléfono, gas, internet. Todo esto, tendrá efecto a partir del final de este mes. Otra gestión importante y básica será ir a visitar a mi abogado, para exponerle mi idea y recibir su consejo profesional.

Lo llamo por teléfono, para que me de día y hora del encuentro, quedamos para esta tarde alrededor de las 19 horas. Con mucha curiosidad, ha querido que le adelante algo telefónicamente, pero prefiero hacerlo personalmente.

A la hora señalada me presento en su oficina, siendo recibida al instante, después de los clásicos saludos de rigor y de las preguntas más usuales, entramos en materia.

—Bien, tú dirás, ¿Qué te ocurre? ¿En qué te puedo ayudar? Empiezo detallando mi plan que consiste en lo siguiente:

—Mañana asaltaré una gasolinera o una tienda pequeña, o una sucursal bancaria, no importa, me es indiferente. Seguramente se presentará Carabineros, no pondré resistencia, me entregaré de inmediato. Con mi artrosis de rodilla, no es mucho lo que podría correr.

Hasta aquí todo correcto, me detendrán y me acusarán de intento de robo, tendré un juicio bastante rápido y aquí es donde entras tú, como abogado mío.

En el juicio tienes que conseguir que me condenen al menos, a cinco años, no permitas que me asignen la casa por cárcel, bajo ninguna razón, puedo estar en mi casa pagando prisión. Todo el dinero de las pensiones debe irse al pago de la hipoteca. Creo que esto lo puedes arreglar con el fiscal, ya sé que mi pena no sería de este tiempo, por mi entrega sin resistencia, no tener antecedentes, por usar un arma de juguete, sin dañar a nadie, y estar

en una situación límite de salud, agrégale al expediente que soy hipertensa y diabética tipo dos, a punto de insulina y siempre con sueños atrasados por el insomnio recurrente.

Lo que es prioritario tener en cuenta es que sí o sí, tengo que estar cinco años en prisión, que es el tiempo que necesito para liquidar mi deuda y además recoger el dinero para mi temprana vejez, ya me pesan estos sesenta y uno.

Me escucha atentamente, sin una sola pregunta, solo tomando alguna nota, al final de mi exposición me dice:

—Tú estás loca, ¿cómo quieres hacer esto, no sabes dónde te vas a meter?, piénsalo bien.

—Está pensado y muy pensado, por esto pido tu ayuda profesional.

—Yo no puedo hacer nada con lo que me explicas, esta locura está fuera de mis atribuciones profesionales, no debías ni de habérmelo comunicado, ni como amigo ni como abogado.

—Sí que puedes hacerlo y mucho más de lo que te piensas. Por tus contactos, eres la piedra angular para que tenga buen resultado este plan que he ideado. Me servirá para no perder la casa y no quedar en la indigencia luego de pagar la hipoteca. Además, debes pensar una cosa muy importante: Es que con este plan, puedo pagar la deuda del banco, sin ningún coste añadido de comida, medicinas o servicios. Como me seguirán ingresando la paga de jubilación, los pagos extras en invierno y navidad más el ahorro en los gastos que he suprimido, recogeré una cantidad de dinero muy importante en estos cinco años.

He calculado aproximadamente que al salir en libertad, tendré ahorrados más o menos unos tres millones de pesos y la casa libre de cargas bancarias.

—De acuerdo, pero sigo diciendo que es una locura, aunque muy ingeniosa la solución. Te ayudaré, lo conseguiremos, ya que el fiscal solo te hubiese pedido unos cuatro años de prisión, y pidiéndole que te de cinco, le haces un favor inmenso.

Espero que todo salga bien y ya sabes, que si algo necesitas allí dentro, solo tienes que llamarme, además te mereces mi aplauso por la decisión que has tomado, nunca se me hubiese ocurrido.

—Gracias amigo mío. Mañana lee el periódico, allí saldré en primera plana.

Así, puesto en marcha el plan urdido y como esperaba, fui detenida y enviada a juicio.

Pero aquí la cosa no salió tan bien como esperaba.

Pese a todos los argumentos que puse para ser condenada, el Sr. Juez estimó que, por mi situación y la angustia que tenía por solucionar mi gran problema, no me condenó: solo me amonestó y eso que monté un gran drama para intentar ser castigada. Pero no hubo forma, no pintaba bien mi futuro.

Desesperada y recibiendo felicitaciones por haber salido tan bien librada. ¿Qué sabrán ellos lo que me interesaba? No salir libre, es lo único que quería.

Saliendo del juzgado donde había un montón de periodistas que se interesaron por mi caso, se ve que no tienen cosa mejor que hacer, me rodearon pidiéndome explicaciones o comentarios a mi deseo de ser encarcelada y aquí se iluminó otra vez mi cerebro.

—Señores, —les dije—, si desean la exclusiva de mis declaraciones, con mucho gusto se las daré, pero siempre que haya una compensación económica por el medio, si no es así, vayan ustedes al Señor Juez y él se las dará. Como abejorros asustados desaparecieron de mí alrededor, menos uno, que se quedó mirándome muy fijamente y acercándose, me dijo:

—Disculpe que la aborde aquí, pero me interesa mucho su caso.

—¿Es usted psicólogo?, —le respondí—, no estoy para estudios de laboratorio.

—No, por favor, no me interprete mal. Soy guionista de televisión y creo que se podría hacer una serie, con su experiencia vivida y las circunstancias de la misma.

—Mire, lo que me interesa es solucionar mi gran problema.

—Por esto no tiene que preocuparse. Si llegamos a un acuerdo, mi compañía saldará todas sus deudas y además, tendrá un aporte para sus gastos.

—Oiga señor guionista, no sé si me está tomando el pelo o qué, pero ¿a quién puede interesar mi historia y el montaje que he hecho?

—Pues a mí sí me interesa y mucho más de lo que piensa, ya que es una crítica contra la sociedad actual, vista desde una óptica de la gente del pueblo, que están contra todo lo que en estos momentos, está pasando con las entidades financieras, los impuestos, las pensiones.

—Pero, ¿cree que mi historia puede tener algún punto de semejanza con estas situaciones?

—Como guionista, llevo muchos días dándole vueltas a cómo presentarlo, cómo empezar y, la verdad, es que me quedo estancado a medio escribirlo, pero usted, por lo que deduzco, tiene las ideas mucho más claras que yo y por esto le ofrezco esta oportunidad de expresar a través de la escritura, su queja y además, solucionarle su problema.

—Me gusta su franqueza y hasta me cae simpático pero dígame: ¿En qué condiciones yo tendría que trabajar?

—Mi compañía me ha autorizado a ofrecerle:

Primero, la cancelación de la deuda que tiene por su hipoteca, esto como paso previo. .

Segundo, un bono económico de dos millones de pesos por cada capítulo que escriba, previa revisión entre nosotros.

—Tenga en cuenta que yo soy jubilada y teóricamente, no puedo percibir ningún emolumento fuera de mi pobre pensión.

—Esto está solucionado: Cobrará dinero en mano, sin papeles, sin recibos, sin constar en ningún sitio... Solo hay un pequeño inconveniente.

—¡Vaya!, ya empezamos, ¿qué ocurre ahora?, ya me parecía muy fácil todo.

—Que los capítulos deben ir firmados por mí, ya que de esta manera, nadie podrá reclamarle nada, al no constar en ningún sitio como autora de los mismos.

—Mira, permíteme que te tutee ya que vamos a trabajar juntos, a mí me es indiferente esta situación, por mi edad y no tener herederos, mis derechos de autor al final, nadie se los quedaría, pero como tú has tenido la idea o la amabilidad de pensar en mí, a ti te los ofrezco.

—Muchas gracias, espero hacer honor a ellos, entonces dígame usted, ¿cuándo empezamos?

—Cuando tenga los documentos de mi liquidación de la hipoteca, considero es lo justo. No es que no me fíe de tu compañía, pero las cosas cuanto más claras mejor y estoy muy vieja para que me anden engañando.

—Ya estaba pensado, habíamos quedado con la entidad financiera, que mañana pasaríamos a liquidar su deuda. Tendrá la propiedad de su casa.

—Pues así, ¡no hay más que hablar! Mañana estaremos en el banco y después, ya estaré a tu disposición.

—Muchas gracias, aquí tiene este sobre en el cual hay un adelanto de tus próximos emolumentos, por si tienes alguna necesidad perentoria.

—Muchas gracias a ti, es lo único que puedo decirte y darte un abrazo.

En el banco mañana a las 10 am, allí nos veremos.

—Hasta mañana—

Riin, riiin, riiin, riiin, ¡Ah, por Dios, las siete de la mañana, suena la alarma de sacar la perrita al baño!, ¡Al fin, he estado durmiendo toda la noche! He tenido un sueño muy entretenido, ojalá lo recuerde en un rato para contárselo a mi vecina.